

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MÚLTIPLES INDUSTRIAS METÁLICAS MULTIMET CÍA. LTDA. CELEBRADA
EL 28 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo de 2017, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el km 10.5 Vía a Daule, Lotización INMACONSA, Mz. 12, solar 24, se reúnen y constituyen la Junta General Ordinaria Universal de Socios de MÚLTIPLES INDUSTRIAS METÁLICAS MULTIMET CÍA. LTDA. el ING. OSCAR FRANCIS CAICEDO CASTELLS, propietario de 16 participaciones no negociables, acumulativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar cada una, que representan el 0.03 por ciento del capital social; la señora HERCILIA MARÍA DEL CARMEN JURADO CARAVEDO, propietaria de 49.884 participaciones no negociables, acumulativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar cada una, que representan el 99,77 por ciento del capital social; y el ING. OSCAR FRANCIS CAICEDO CASTELLS, en representación de la señora MARÍA ROSA CASTELLS BENITES,, propietaria de 100 participaciones no negociables, acumulativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar cada una, que representan el 0,20 por ciento del capital social, constituyendo el ciento por ciento del capital social de la compañía, que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 50.000 participaciones no negociables, acumulativas e indivisibles, de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, y que se encuentran totalmente pagadas.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del ejercicio económico 2016.
2. Conocer el Informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
4. Resolver sobre el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión el ING. OSCAR FRANCIS CAICEDO CASTELLS, Presidente y Representante Legal de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora HERCILIA MARÍA DEL CARMEN JURADO CARAVEDO, Gerente y Representante Legal de la Compañía.

La secretaria deja constancia que por tratarse de una Junta Universal se encuentra presente el ciento por ciento del capital de la compañía y que cada participación pagada confiere al socio derecho a un voto.

El Presidente declara instalada la sesión y la secretaria procede a leer el **PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA**, que expresa así:

"Conocer el Informe de Administración correspondiente a los negocios sociales del ejercicio económico del 2016"

La secretaria da lectura al Informe presentado por la administración de la compañía, relativo a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2016, el mismo que contiene la memoria razonada de la gestión administrativa y el análisis y explicación

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MÚLTIPLES INDUSTRIAS METÁLICAS MULTIMET CÍA. LTDA. CELEBRADA
EL 28 DE MARZO DE 2017**

de los negocios sociales durante el ejercicio económico, documentos que se archivan en el expediente de esta Junta.

Sometido a votación de los socios el punto 1 del orden del día, por unanimidad dan por conocido y aceptado el Informe de Administración.

La secretaria lee el **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA**, que expresa: **"Conocer el Informe del Comisario referente al ejercicio económico 2016"**

Leído el informe por parte de la secretaria, el Presidente de la Junta somete a votación de los socios el punto 2 del orden del día, quienes dan de manera unánime por conocido y aceptado el Informe del Comisario referente al ejercicio económico 2016. El referido Informe se encuentra anexo al expediente.

La secretaria procede a dar lectura al **PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA**, que reza: **"Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016"**

Leído los estados financieros por parte de la secretaria, el Presidente de la Junta somete a votación de los socios el punto 3 del orden del día, quienes aprueban de manera unánime los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Los referidos Estados Financieros encuentran anexos al expediente.

La secretaria procede a dar lectura al **PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA**: **"Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Socios, el destino o distribución de utilidades del ejercicio económico 2016"**

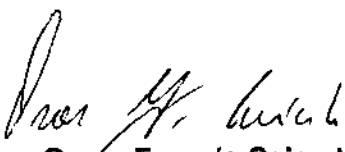
Leído los resultados del ejercicio económico 2016 por parte de la secretaria, el Presidente de la Junta somete a votación de los socios el punto 4 del orden del día, quienes resuelven por unanimidad acumular los resultados obtenidos luego de cumplir con la apropiación del porcentaje mínimo requerido para la constitución de la reserva legal.

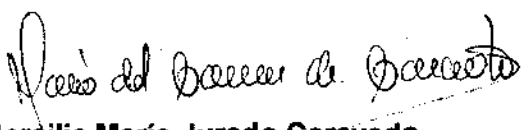
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, y una vez redactada la misma, se reinstaló la sesión, procediéndose a leer esta acta, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones.

Se clausura la Junta General Ordinaria Universal de Socios a las 16:47.

Para constancia, firman la presente acta los socios asistentes: (f) Ing. Oscar Francis Caicedo Castells; (f) Hercilia María del Carmen Jurado Caravedo; (f) Ing. Oscar Francis Caicedo Castells en representación de María Rosa Castells Benites.

Certificamos: Que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía


Ing. Oscar Francis Caicedo Castells
Presidente de la Junta


Hercilia María Jurado Caravedo
Secretaria de la Junta